

# ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE  
DROGAS

cicad

**CUADRAGESIMO PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES**

**Del 2 al 4 de mayo de 2007  
Washington, DC**

**OEA/Ser.L/XIV.2.41  
CICAD/doc.1570/07  
4 mayo 2007  
Original: Español**

**INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL  
ABUSO DE DROGAS (CICAD) A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN  
DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN SU TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO DE  
SESIONES**

## Tabla de Contenidos

RESUMEN EJECUTIVO .....	1
Capítulo I. El programa de la CICAD para implementar la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
A. Mecanismo de Evaluación Multilateral.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Panorama general.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Tercera Ronda de Evaluación 2003-2004 .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
<b>defined.</b>	
Talleres regionales de capacitación - Entidades Coordinadoras Nacionales (ECN) .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Actividades de promoción del MEM .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Visita in situ del MEM-GEG a San Vicente y las Granadinas....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
<b>defined.</b>	
B. Reducción de la Demanda .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Panorama general.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Prevención del abuso de sustancias .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Tratamiento de la drogodependencia .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Cooperación horizontal .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Programas en-linea sobre estudios de las drogodependencias ....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
<b>defined.</b>	
C. Reducción de la oferta, Medidas de Control y Desarrollo Alternativo .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
<b>Bookmark not defined.</b>	
Panorama general.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Capacitación .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Grupos de Expertos.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Desarrollo alternativo.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
D. Control del Lavado de Activos .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Panorama general.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Grupo de expertos.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Capacitación .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Asistencia técnica.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Otras actividades.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Publicaciones .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
E. Fortalecimiento Institucional .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Panorama general.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Desarrollo organizacional.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Fortalecimiento de los recursos humanos de las Comisiones Nacionales Antidrogas (CNA).....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>

F.	Desarrollo Educativo e Investigación .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Panorama general.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Asociaciones con universidades .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Investigación.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Cooperación Horizontal .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Comisión Nacional Antidrogas: capacitación profesional específica	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Publicaciones de la CICAD.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
G.	Observatorio Interamericano sobre Drogas.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Panorama general.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Estadísticas sobre el uso de drogas .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Indicadores estadísticos sobre reducción de la oferta...	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Programa para Estimar el Costo Humano, Social y Económico de las Drogas .....	21
	Información .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	Descentralización de las políticas antidrogas en los países andinos..	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
<b>CAPITULO II. Consideraciones Financieras y Presupuestarias.....</b>		<b>Error! Bookmark not defined.</b>
A.	Situación Presupuestaria Actual de la CICAD .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
B.	Fondo Regular OEA.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
C.	Fondos solicitados y recibidos (donantes externos)..	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
D.	Ejecución de los programas de la CICAD durante el año 2006 ....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
E.	Resultado de la estrategia para la captación de financiamiento externo .....	31

**INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA  
PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD) A LA ASAMBLEA  
GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN SU  
TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES**

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) presenta su informe anual al trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con las disposiciones de los Artículos 54 (f) y 91 (f) de la Carta de la OEA. En 2006, el Secretario General llevó a cabo una reorganización de la estructura institucional de toda la OEA. Como consecuencia de dicho proceso, la CICAD se incluyó dentro de una Subsecretaría de Seguridad Multidimensional junto con el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y otras áreas relacionadas y se dividió en siete secciones, además de la Secretaría Ejecutiva: Mecanismo Multilateral de Evaluación (MEM), Anti-Lavado de Activos, Reducción de la Demanda, Desarrollo Educacional e Investigación, Reducción de la Oferta y Desarrollo Alternativo, Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), y Fortalecimiento Institucional. El presente informe se organiza de acuerdo con los capítulos de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, aprobada en 1996.

**RESUMEN EJECUTIVO**

Hace dos décadas, en noviembre de 1986, la Asamblea General de la OEA creó la CICAD en el marco del Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro contra el Consumo, la Producción y el Tráfico Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas. Diez años después, en diciembre de 1996, la Asamblea General adoptó la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio y formalizó el concepto de responsabilidad compartida como eje de la política antidrogas en la región. Estos dos textos constituyeron la piedra fundamental de la política hemisférica y casi no se modificaron ni actualizaron desde entonces, en tanto que la CICAD fue el instrumento político que permitió llegar a un consenso amplio y duradero para controlar las drogas ilícitas en la región. Los dos documentos y la creación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) representan los tres principales hitos de la evolución de la CICAD durante los últimos 20 años.

Mediante el MEM, la CICAD tradujo sus metas en términos de políticas en un instrumento técnico para poder llevar a cabo una mejor evaluación del avance logrado por sus 34 Estados miembro y el hemisferio en la lucha contra las drogas. En 2006, demostrando la madurez y la visión de futuro de la CICAD como institución, la Comisión aprobó los lineamientos, procedimientos e indicadores actualizados y simplificados del MEM para la Cuarta Ronda de Evaluación (2005-2006). Asimismo, la Comisión aprobó los informes de seguimiento sobre las recomendaciones de la Tercera Ronda de Evaluación (2003-2004). El proceso del MEM constituyó, además, un renovado compromiso político por parte de los Estados miembros con la misión y las metas de la CICAD.

A lo largo de 2006, la CICAD continuó teniendo dificultades presupuestarias debido al escaso financiamiento proveniente del fondo regular de la OEA y la reducción de las donaciones específicas de fondos. Con el propósito que la CICAD cuente con una fuente confiable de financiamiento que le permita lograr sus metas de largo plazo, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, a propuesto la asignación a la CICAD de un pequeño porcentaje de los activos incautados al narcotráfico y al lavado de activos, destinado a financiar las actividades de la Comisión, para que sean utilizadas

para la capacitación y el desarrollo de capacidades en los Estados miembros. La propuesta del Secretario General tendrá que ser analizada en mejor detalle para asegurar que contenga un carácter voluntario, y cada Estado miembro tendrá que tomar en cuenta su potestad jurídica para permitir el uso de los bienes incautados en esta manera.

La CICAD reconoció hace ya mucho tiempo que su poder reside en las comisiones nacionales antidrogas de los Estados miembros, de modo que sigue invirtiendo fuertemente en capital humano mediante el desarrollo de capacidades y la capacitación en casi todos los programas. En consecuencia, los programas de la CICAD comprendieron la capacitación del personal de las comisiones nacionales antidrogas en dirección de proyectos a través de una iniciativa de descentralización de políticas antidrogas de la región andina, así como una evaluación de los planes y programas antidrogas nacionales seleccionados. Tanto la sección de Reducción de la Oferta como la sección Anti-Lavado de Activos ofrecieron cursos especializados sobre medidas de control a funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, fiscales, jueces, analistas financieros y demás personas que entienden en el tema. Con respecto a la sección de Desarrollo Educacional e Investigación, se llevó a cabo la graduación de la primera promoción, con 32 alumnos graduados, del programa de capacitación en línea sobre investigación del problema de las drogas en las Américas destinado a profesionales de la salud. Asimismo, la CICAD y la *University of the West Indies* comenzaron trabajar en un programa de certificación en drogodependencias para el Caribe angloparlante, que complementará la Maestría Internacional On-line en Drogodependencias para los hispanohablantes, ya en su tercer ciclo académico. La sección de Desarrollo Educacional e Investigación ha ampliado su asociación con las universidades a fin de incluir facultades de salud pública, educación y medicina, por lo que ha formado una red de centros académicos que crean una mayor conciencia sobre el problema de la droga.

En un esfuerzo conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) publicó un análisis comparativo del consumo de drogas por parte de los estudiantes secundarios en nueve países sudamericanos. En Centroamérica, Nicaragua, el Salvador y Guatemala, se llevará a cabo un estudio comparativo similar del consumo de drogas en los hogares. En el Caribe, ya se está trabajando para realizar un estudio comparativo del consumo de drogas entre los estudiantes secundarios. Cuando se consideran estos nuevos estudios junto con la metodología desarrollada para evaluar los costos humanos, sociales y económicos de las drogas ilegales en las Américas, se ve que, por primera vez, las investigaciones llevadas adelante por los observatorios nacionales y patrocinadas por la CICAD forman un conjunto esencial de datos que brinda un panorama hemisférico integral sobre el consumo de drogas. Dichos estudios estadísticos y análisis comparativos objetivos y válidos también revelan lo parcial y fragmentada que era la visión que se tenía del problema de las drogas en las Américas.

Otra de las áreas de actividad de la CICAD ha sido la asistencia técnica y las recomendaciones brindadas por cuatro de sus grupos de expertos: Control del Lavado de Activos, Narcotráfico Marítimo, Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos.

Por último, la madurez de la CICAD se ve reflejada en la estrecha colaboración que existe con otros organismos internacionales de igual jerarquía, como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Panamericana de la Salud, etc.

#### ***Autoridades y reuniones de la CICAD en 2006***

La Comisión celebró su trigésimo noveno período ordinario de sesiones en Washington, D.C., del 9 al 11 de mayo y su cuadragésimo período ordinario de sesiones en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 29 de noviembre al 1 de diciembre.

El Presidente de la CICAD durante el período 2005-2006 fue Bolivia, representada por el señor Javier Viscarra (diciembre de 2005-abril de 2006) y el Embajador Mauricio Dorfler, Viceministro de Relaciones Exteriores y Cultos (abril-noviembre de 2006). El Vicepresidente durante dicho período fue Brasil, representado por el General Paulo Roberto Yog de Miranda Uchôa, Secretario Nacional Antidrogas.

En su cuadragésimo período ordinario de sesiones, la Comisión eligió a Brasil como Presidente, cargo ocupado por el General Paulo Roberto Yog de Miranda Uchôa, y a Colombia como Vicepresidente, cargo ocupado por Guillermo Reyes, Viceministro de Justicia. El presente período de sesiones coincidió con el vigésimo aniversario de la Comisión. Los Estados miembros reconocieron los logros de la CICAD, incluyendo el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), durante ese período, y enfatizaron la importancia de continuar trabajando para fortalecer a la Comisión y el compromiso de cada Estado miembro con la misión y los programas de acción de la CICAD.

# **CAPÍTULO I.**

## **EL PROGRAMA DE LA CICAD PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA ANTIDROGAS EN EL HEMISFERIO**

### **A. MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL**

#### ***Panorama general***

El Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) fue creado por mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Segunda Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago, Chile, en abril de 1998. El MEM surgió como resultado del reconocimiento por parte de los países del hemisferio de que el carácter complejo y transnacional del problema de las drogas requiere una respuesta amplia y equilibrada de su parte, actuando en concierto con el principio de responsabilidad compartida. El objetivo global del proceso del MEM es estimular el avance en todos los aspectos de la lucha contra las drogas ilegales en todos los países de las Américas, teniendo en cuenta las distintas maneras en que el problema se manifiesta en cada uno de ellos. El MEM procura alcanzar su objetivo por medio de evaluaciones nacionales y hemisféricas realizadas por el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) durante un ciclo de tres años, que miden el progreso logrado por cada uno de los 34 Estados miembros de la CICAD y por el hemisferio en su conjunto. A través de este proceso de examen entre pares, en el que se analiza la capacidad institucional, las tareas de reducción de la demanda y de la oferta, y las medidas de control, los Estados miembros conocen las fortalezas y debilidades de sus programas antidrogas y se ven estimulados a corregir las deficiencias detectadas, procurando la asistencia de otros miembros o de la CICAD, según sea necesario. Antes del inicio de cada ronda, los procedimientos del MEM se someten a una revisión completa por parte del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI), compuesta por los representantes de los 34 Estados miembros, para mejorar y fortalecer el proceso del MEM, sus instrumentos y su ciclo de evaluación. Desde que fue creado, el MEM ha completado tres rondas de evaluación, 1999-2000, 2001-2002 y 2003-2004. La Cuarta Ronda de Evaluación (2005-2006) comenzó en julio de 2006 con la distribución de un cuestionario de 51 indicadores.

Dado que los informes nacionales de la Cuarta Ronda de Evaluación no se publicarán hasta diciembre de 2007, el GTI recomendó y la Comisión de CICAD acordó, que la Unidad del MEM junto con el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) desarrollará un informe sobre el impacto del MEM para que se apruebe en el 41º período ordinario de sesiones de la Comisión en mayo de 2007 y luego a la Asamblea General en junio. Este nuevo informe estudiará los primeros cinco años del MEM y reflejará sobre los logros de las políticas de control de drogas en el hemisferio y los beneficios y asistencia que el proceso del MEM ha proporcionado a los estados miembros.

#### ***Tercera Ronda de Evaluación 2003-2004***

##### **Segunda reunión de redacción del GEG**

La segunda y última reunión del GEG para la fase de seguimiento de la Tercera Ronda de Evaluación se celebró en Washington, D.C., del 20 al 24 de marzo a fin de determinar el avance logrado por los Estados miembros en la implementación de las recomendaciones presentadas en sus informes nacionales correspondientes. Los expertos analizaron y evaluaron la nueva información brindada por

los Estados miembros y modificaron la redacción de los informes, incluidas las conclusiones finales, y todos los informes nacionales fueron examinados por el Plenario del GEG. Asimismo, los expertos analizaron el borrador del Informe Hemisférico que había elaborado un grupo reducido de expertos y la Secretaría Ejecutiva. Luego de corregir y completar los borradores, se enviaron los informes a los Comisionados antes del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD.

#### **Consideración y aprobación de los informes sobre la implementación de las recomendaciones formuladas en los informes de la Tercera Ronda de Evaluación 2003-2004**

Los 33 informes nacionales y el informe hemisférico fueron considerados y aprobados en el trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD celebrado en Washington, D.C., en mayo de 2006. Posteriormente, todos los informes fueron presentados a la Asamblea General de la OEA llevada a cabo en Santo Domingo, **República Dominicana** (junio de 2006), y distribuidos a los Estados miembros. Estos documentos también están [disponibles en línea](#).

#### ***Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI)***

El Grupo de Trabajo Intergubernamental se reunió en Washington, D.C., en febrero de 2006 a fin de tratar cuestiones fundamentales del proceso del MEM para la Cuarta Ronda de Evaluación 2005- 2006. La reunión se centró en los siguientes temas: el Cuestionario de Indicadores para la Cuarta Ronda de Evaluación; el Manual de Procedimientos; el Manual para la Elaboración de Informes; el esquema del Documento Introdutorio; el calendario de actividades para la Cuarta Ronda de Evaluación; el formulario de seguimiento de la implementación de recomendaciones; y la propuesta del mecanismo para las recomendaciones relacionadas con indicadores eliminados. Entre las modificaciones realizadas al proceso, se encuentran la adopción de un ciclo de tres años en lugar de dos para cada ronda del MEM y la reducción del número de indicadores de 86 a 51. Se incluyeron dos nuevos indicadores en el cuestionario, que contemplan el uso de Internet para la venta de productos farmacéuticos y demás fármacos, y la capacitación especializada en materia de control del narcotráfico. Los indicadores relacionados con lavado de activos serán reemplazados por un nuevo indicador (Sistema Nacional para el Control del Lavado de Activos) y por información obtenida de los informes del Grupo de Acción Financiera (GAFI), el Grupo de Trabajo del Caribe para la Acción Financiera (CFATF) y el Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD).

En mayo de 2006, se presentaron al trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Comisión un Informe Final sobre el GTI y los documentos aprobados por dicho grupo para su consideración. La Comisión aprobó las modificaciones propuestas al MEM para su Cuarta Ronda de Evaluación.

#### ***Talleres regionales de capacitación para las entidades coordinadoras nacionales (ECN)***

En julio, se organizaron tres talleres regionales de capacitación para enseñarles a las ECN a completar y presentar el cuestionario de indicadores del MEM en línea, y para informarles a los representantes de las ECN su función en todo el ciclo del MEM. Los talleres, llevados a cabo en **Jamaica, El Salvador** y **Colombia**, también brindaron información general sobre los indicadores y sobre el funcionamiento del proceso del MEM, y contaron con la asistencia de 33 Estados miembros.

#### ***Actividades de promoción del MEM***

La unidad del MEM visitó **Colombia, Paraguay, Surinam, Guatemala, Venezuela** y **Costa Rica** en el último trimestre de 2006 para promover el MEM y organizar talleres destinados a las distintas instituciones nacionales que aportan información al proceso del MEM, y, además, para reunirse con las autoridades nacionales a cargo de las diversas áreas de control de drogas.

### ***Visita in situ del MEM-GEG a San Vicente y las Granadinas***

Del 18 al 20 de octubre, se realizó la segunda visita a un Estado miembro en el marco del proceso del MEM. La visita *in-situ* se realizó en **San Vicente y las Granadinas** por ser el único Estado miembro que no participó en la fase de implementación de recomendaciones de la Tercera Ronda de Evaluación. El objetivo de la visita era promover la importancia del MEM entre los funcionarios y agencias gubernamentales, y generar apoyo político para el mecanismo de evaluación, así como mostrar a los hacedores de políticas los beneficios que obtuvo San Vicente y las Granadinas por participar activamente en el proceso. La delegación de la CICAD-MEM asimismo se interiorizó en forma directa sobre la situación de San Vicente y las Granadinas, dado que el país no brindó información para la evaluación de la implementación de recomendaciones del período 2003-2004.

El equipo visitante, conformado en total por tres miembros, incluyó un experto del GEG y dos funcionarios de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, mantuvo reuniones con funcionarios públicos e interesados clave en el proceso del MEM. El informe final sobre la visita fue presentado a la Comisión durante su cuadragésimo período ordinario de sesiones.

## **B. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA**

### ***Panorama general***

La reducción de la demanda de drogas ilícitas implica, en primer lugar, prevenir o retardar el consumo inicial de las drogas mediante intervenciones en etapas tempranas con los consumidores ocasionales y los no adictos; y, en segundo lugar, atacar las consecuencias negativas de la fármaco dependencia para la salud y la sociedad con tratamiento, rehabilitación y programas de reinserción. En 2002, la CICAD decidió que, debido a los nuevos desafíos que planteaban el consumo de drogas, la prevención y el tratamiento, sus programas debían abarcar todos los aspectos del consumo de sustancias en una estrategia integrada. La CICAD se ha concentrado en tres componentes prioritarios: prevención del abuso de sustancias, rehabilitación y tratamiento de la drogodependencia, y capacitación.

### ***Prevención del abuso de sustancias***

#### **Evaluación de los programas de prevención**

La séptima reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, que se celebró en Ottawa, Canadá, del 13 al 15 de septiembre de 2005, puso de relieve el tema de la evaluación de los programas de prevención. Con el objetivo de realizar un seguimiento de la labor realizada por ese grupo, la sección de Reducción de la Demanda organizó, junto con el Presidente del Grupo de Expertos (el Ministerio de Salud de **Canadá**), dos talleres en el Caribe para enseñarles a los representantes de las comisiones nacionales antidrogas y al personal de dichas comisiones encargado de la prevención a dirigir la evaluación de los programas de prevención del abuso de drogas. Esta experiencia será compartida con los Estados miembros hispanohablantes. Al mismo tiempo, un Grupo de Trabajo Internacional colaboró con la Secretaría Ejecutiva para examinar los instrumentos de evaluación existentes y elaborar un conjunto de instrumentos y pautas que los Estados miembros pudieran emplear para evaluar sus propios programas de prevención. Esta guía se presentó para su consideración durante la próxima reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, que tendrá lugar en febrero de 2007. El Grupo de Trabajo está compuesto por representantes del Ministerio de Salud de Canadá, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Observatorio Europeo para

las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA), el *National Institute on Drug Abuse* (NIDA) de los Estados Unidos, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y dos consultores independientes.

Con el apoyo de la CICAD, la Primera Conferencia Internacional sobre la Prevención del Delito y de las Adicciones: Modelos de Excelencia hacia las Mejores Prácticas se llevó a cabo del 12 al 14 de junio de 2006, en la Ciudad de México, con el objeto de compartir las experiencias e información respecto a los mecanismos existentes para el combate y la prevención del uso y abuso de drogas y la prevención y la reducción del delito.

### **Habilidades para la vida en pos de la prevención del consumo de drogas**

En virtud de un acuerdo suscrito en marzo de 2005 entre la CICAD y la *Lions Club International Foundation* (LCIF), el programa de habilidades para la vida siguió extendiéndose por el hemisferio. El programa Lions-Quest ha sido ampliamente evaluado en los Estados Unidos aplicando el programa de estudio y el trabajo en clase que promueve la LCIF. El enfoque de habilidades para la vida trata de ayudar a los jóvenes a desarrollar una serie de competencias emocionales y sociales, como ganar confianza en ellos mismos, aprender manejar emociones y crear relaciones saludables con los pares y la familia. A su vez, los componentes de pensamiento crítico y establecimiento de objetivos ayudan a los estudiantes a tomar sus propias decisiones informadas acerca del abuso de sustancias y otros comportamientos riesgosos. El servicio a la comunidad a través de los Clubes de Leones locales constituye una parte importante del programa.

Siguiendo las pautas de prevención en el ámbito escolar y el acuerdo marco suscrito con la CICAD, el programa se expandió de la siguiente manera: en **Colombia**, en el mes de octubre de 2006, el programa piloto ya había llegado a 150 escuelas de todo el país; en **Perú**, en el mes de abril, ya se había capacitado a 90 maestros de 12 escuelas; durante los próximos dos años, se sumarán al programa otros 400 maestros de 24 nuevas escuelas; en **Belize**, se capacitó a 50 nuevos maestros en el segundo año de su programa piloto; en **Paraguay**, se prevé organizar 10 talleres para capacitar a 400 maestros de 30 escuelas.

### **Cultura de la legalidad**

El programa de Cultura de la Legalidad es un programa de estudio escolar dirigido a jóvenes de 13 a 15 años que promueve el estado de derecho, la participación comunitaria, la toma de decisiones saludables y el papel que desempeñan los individuos, los padres, las familias y la sociedad en la solución de los problemas que atentan contra la seguridad pública, como el delito organizado, la corrupción, el consumo de drogas y el narcotráfico.

En enero de 2006, se brindó capacitación a 100 profesores de **El Salvador** para que pudieran aplicar el programa de Cultura de la Legalidad en su clase. La CICAD donó 3.032 ejemplares de la novela *El Señor de las Moscas*, que es parte integral del programa. En El Salvador, comenzó a llevarse adelante una labor innovadora a fin de integrar los contenidos de la Cultura de la Legalidad en el programa de estudio de ciencias sociales del séptimo, el octavo y el noveno grado. En 2007, harán el curso todos los alumnos de dichos grados de El Salvador.

La CICAD ha unido sus fuerzas con el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Comisión Nacional Antidrogas de El Salvador con el objeto de comenzar a trazar una estrategia para llevar la Cultura de la Legalidad del aula a la comunidad.

### **Prevención en el ámbito laboral**

A partir de un proyecto que se inició en 2005 con la recomendación de la Segunda Ronda de Evaluación del MEM al gobierno de **Colombia** para el desarrollo un programa de prevención de abuso de sustancias en el ámbito laboral, la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia realizó un diagnóstico de la situación local que condujo a la elaboración de materiales didácticos para empresas públicas y privadas. Con el auspicio del Ministerio de la Protección Social y la CICAD, la Pontificia Universidad Javeriana brindaría capacitación a funcionarios sanitarios que trabajaban en compañías de seguro para que difundieran la información a las empresas aseguradas.

En **Santa Lucía**, se está empleando una encuesta sobre consumo de drogas en las empresas públicas para hacer un diagnóstico inicial de la situación dentro de un proyecto llevado adelante junto con el Observatorio Interamericano sobre Drogas. Teniendo en cuenta los resultados, se está diseñando un módulo específico de prevención en el ámbito laboral.

### ***Tratamiento de la drogodependencia***

La CICAD tiene dos proyectos en marcha en el área del tratamiento de la drogodependencia, la rehabilitación y la reinserción social: uno prevé normas de atención y la integración del tratamiento de la drogodependencia en los sistemas nacionales de salud pública, y el otro apunta al tratamiento de la drogodependencia en la población carcelaria.

En 2006, la CICAD ayudó al gobierno de **Colombia** a capacitar al personal descentralizado del Ministerio de la Protección Social sobre las nuevas leyes que estandarizan el tratamiento y la atención de los servicios asistenciales para la drogodependencia, y sobre el nuevo requisito de que dichos establecimientos se inscriban en un registro oficial.

La sección de Reducción de la Demanda de la CICAD asistió a los países centroamericanos en la redacción y aprobación de normas que regulen los centros de tratamiento de las drogadicciones. Tras redactar los documentos necesarios, **Panamá** aprobó las nuevas normas, en tanto que a **Nicaragua** le falta poco para hacerlo. La CICAD viene apoyando al gobierno de **El Salvador** para que ponga en práctica una recomendación del MEM con respecto a crear un registro nacional de prevención del consumo de drogas y de programas de tratamiento ofrecidos por establecimientos e instituciones.

### **Tratamiento de la población carcelaria**

La CICAD llevó a cabo un taller sobre Consejería y Tratamiento del Consumo de Drogas en los Centros Penitenciarios del 27 de febrero al 3 de marzo de 2006 en Antigua, **Guatemala**, con la participación de todos los países centroamericanos y la República Dominicana. También asistieron expertos de **Canadá, Chile, Perú, los Estados Unidos**, España, y el Observatorio Europeo para las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA). A continuación, se enumeran los resultados de dicho taller: 1) descripción de la situación actual de todos los países participantes; 2) análisis del consumo de drogas por parte de la población carcelaria, evaluación y derivación a centros de tratamiento; 3) revisión de los perfiles, modelos y procesos de los centros de tratamiento; 4) conocimiento sobre la asistencia anterior y posterior a la liberación, y sobre la atención complementaria; e 5) intercambio de experiencias y mejores prácticas entre los países participantes. A raíz del taller, también se firmó una declaración y se trazó un plan de acción que comprendía un marco legal, objetivos, medidas y metas para cada agencia gubernamental participante. La Declaración de la Antigua Guatemala sobre la Prevención y Tratamiento de Fármacodependencia en los Centros Penitenciarios (CICAD/Doc. 1501/06) se presentó en el trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD. La Agencia

Española de Cooperación Internacional (AECI) brindó un significativo apoyo financiero y logístico al taller.

Actualmente, como parte de los proyectos asistenciales del MEM, la CICAD apoya proyectos de tratamiento de la drogodependencia en cárceles de **Guatemala, Perú y San Vicente y las Granadinas**.

### ***Cooperación horizontal***

En noviembre de 2005, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD suscribió un memorando de entendimiento con el Ministerio del Interior de **Chile**, con la asistencia técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), a fin de fortalecer la cooperación horizontal con otros Estados miembros en el área de reducción de la demanda. En virtud de sus disposiciones, se llevaron a cabo dos sesiones de capacitación en Santiago de Chile: una, sobre prevención del consumo de drogas, y otra, sobre el tratamiento del consumo problemático de drogas. Ambos encuentros permitieron el intercambio de mejores prácticas y experiencias entre los países participantes. A la primera reunión, asistieron representantes de **Argentina, Bolivia, Ecuador, México, Perú y Uruguay**, y, a la segunda, representantes de **Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, la República Dominicana y Uruguay**.

Como consecuencia de esta cooperación, el personal del CONACE realizó tres visitas de asistencia técnica. Primero, un equipo del CONACE y la CICAD participó en un taller sobre fortalecimiento del sistema nacional de tratamiento del consumo de drogas en Montevideo, **Uruguay**, del 11 al 13 de octubre. Durante la visita, el equipo se reunió con el Secretario y el Subsecretario de la Secretaría Nacional de Drogas y el Director Nacional de Salud del Ministerio de Salud Pública, así como con los directores del centro Portal Amarillo para apoyar la red de atención de personas con drogodependencia.

La segunda visita se realizó del 25 al 29 de septiembre a San José, **Costa Rica**, donde los expertos del CONACE hablaron de la experiencia de Chile con respecto al tratamiento y la rehabilitación de delincuentes jóvenes y adultos con problemas de drogadicción.

La tercera visita se realizó los días 12 y 13 de octubre a Bogotá, **Colombia**, y contó con la participación de una representante de CONACE.

### ***Maestría en drogodependencias en idioma español***

En mayo de 2006, se inició el tercer ciclo de la maestría internacional en drogodependencias en línea con 59 alumnos de 20 países. La reunión anual del consejo administrativo se celebró en Colombia, en septiembre de 2006, y, en ella, se decidió que la CICAD siguiera administrando las cuotas de los alumnos y el pago de los gastos operativos de la maestría.

### ***Programa de capacitación en drogodependencias en línea en idioma inglés***

Tras extensas consultas a consejos nacionales antidrogas y a expertos de todo el Caribe, la CICAD y la Facultad de Educación Continua de la University of the West Indies suscribieron un acuerdo en el verano (boreal) de 2006 para comenzar un programa de capacitación en drogodependencias en línea. En el otoño (boreal) de 2006, se capacitó a los profesores que se harán cargo de los primeros 15 módulos para que pudieran enseñar en línea. Los profesores deben terminar de diagramar los contenidos del módulo que tendrán a su cargo antes del primer trimestre de 2007. Está previsto que el

programa, dividido en módulos y destinado principalmente a los adultos que trabajan en el campo de las adicciones, se inicie en la primavera (boreal) de 2007.

## **C. REDUCCIÓN DE LA OFERTA, APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL Y DESARROLLO ALTERNATIVO**

### ***Panorama general***

El Programa de Reducción y Control de la Oferta de la CICAD se centra en la asistencia a los Estados miembros para fortalecer su capacidad de reducir la producción, distribución y disponibilidad de drogas ilícitas y el desvío, por ejemplo, de las sustancias químicas utilizadas para producir drogas. La unidad también ayuda a fortalecer las leyes, regulaciones y demás medidas de control de sustancias químicas relacionadas con la producción de drogas y productos farmacéuticos que podrían generar drogodependencia. También abarca una amplia gama de temas vinculados con la aplicación de la ley y el control.

La otra área de actividad se ocupa del desarrollo alternativo y apoya a los Estados miembros cuyos gobiernos llevan adelante proyectos de desarrollo para reducir, eliminar e impedir el cultivo de coca, amapola y cannabis para fines ilícitos, y emplea un enfoque integral para mejorar la situación social y económica general de la población involucrada.

### ***Capacitación***

El Programa de Reducción y Control de la Oferta comprendió 15 seminarios regionales de capacitación para funcionarios policiales y aduaneros sobre temas como el control de sustancias químicas, la seguridad de los oficiales, la cooperación marítima, el perfil de contenedores y pasajeros sospechosos, la seguridad portuaria, la inspección de embarcaciones y la participación del sector privado en la seguridad de puertos y aeropuertos. Los seminarios se llevaron a cabo en **Argentina**, las **Islas Vírgenes Británicas**, **Bolivia**, **Colombia**, **Ecuador**, **Guatemala**, **Nicaragua**, **Panamá**, **Perú**, los **Estados Unidos**, **Uruguay** y **Venezuela**.

La CICAD siguió apoyando a la Escuela Regional de la Comunidad Andina de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), con sede en **Perú**, en su séptimo año de funcionamiento. La escuela organizó dos cursos de cuatro semanas sobre análisis de inteligencia antidrogas (análisis estratégico y operativo), dos cursos especializados de dos semanas sobre análisis operativo de inteligencia (**Bolivia** y **Colombia**) y un curso especializado de una semana sobre inteligencia relativa al control de sustancias químicas dirigido a agentes de policía de los Estados miembro sudamericanos. La Comunidad Latinoamericana y del Caribe de Inteligencia Policial (CLACIP) se puso en contacto con la ERCAIAD para proponerle ampliar la cantidad de países que participaban en su programa. El directorio multinacional de la ERCAIAD, del cual forma parte la CICAD, aceptó la propuesta y comenzó a elaborar un plan de transición para poner en práctica la iniciativa.

La CICAD y la Real Policía Montada de Canadá (RPMC) co-patrocinaron el cuarto programa internacional de adscripción policial, que reunió a 15 funcionarios policiales, aduaneros y judiciales de algunos Estados miembros en unidades de la RPMC para un curso de instrucción y misiones en el terreno en **Canadá**.

Durante 2006 la CICAD siguió con su programa de capacitación en técnicas y aptitudes de investigación antidrogas. Junto con la RPMC, la CICAD co-organizó cinco seminarios regionales sobre técnicas avanzadas de investigación y operaciones encubiertas. Los seminarios se realizaron en **México, Costa Rica, Jamaica, la República Dominicana y Venezuela.**

### ***Grupos de Expertos***

La CICAD depende de grupos de expertos para identificar problemas o temas preocupantes relacionados con la droga, y las herramientas técnicas necesarias para resolverlos. Durante 2006, se reunieron tres grupos de expertos coordinados por este programa para tratar cuestiones relativas al narcotráfico marítimo (CICAD/Doc. 1494/06), al control de los productos farmacéuticos (CICAD/doc.1522/06) y al control de las sustancias químicas (CICAD/doc.1521/06).

En la reunión del Grupo de Expertos de Sustancias Químicas celebrada en agosto 2006 en Buenos Aires, se hizo una presentación sobre sistemas de “honorarios por servicios”, por medio de los cuales las compañías registradas proveen financiamiento al sistema nacional de control de químicos, y una presentación sobre un estudio de los químicos requeridos para la producción estimada de cocaína en Colombia y como se obtienen dichos químicos. El Grupo discutió la creciente amenaza de las drogas sintéticas y escuchó una presentación sobre el “Crystal Flow”, una operación multilateral a ser conducida bajo el “Proyecto Prisma” de la JIFE para identificar y detener cargamentos desviados de los precursores críticos de metanfetaminas. El Grupo de Expertos de Químicos acordó actualizar el Reglamento Modelo sobre el control de químicos a raíz del aumento en producción de drogas sintéticas para (1) añadir los químicos utilizados para producir metanfetaminas a las tablas en el reglamento modelo y pasar otros a los anexos superiores y (2) proveer controles para intermediarios de químicos. El Grupo también añadió una lista de preguntas para la guía de mejores prácticas sobre investigaciones de químicos.

Asimismo, en agosto 2006 en Buenos Aires, se reunió el Grupo de Expertos de Farmacéuticos para discutir presentaciones sobre el control de productos farmacéuticos. El Grupo aprobó una Guía para Profesionales de Salud para prevenir el abuso y desvío de sustancias farmacéuticas que fue preparada por Canadá. La mayor parte de la reunión incluyó la presentación, discusión, revisión y adopción de un documento preparado por los Estados Unidos para servir como guía sobre la distribución ilegal de drogas (sustancias controladas) por medio del Internet, e incluyó sugerencias sobre como los Gobiernos pueden tratar este problema. Este documento, titulado “*Drugs in Cyberspace – Understanding and Investigating Diversion and Distribution of Controlled Substances via the Internet*” fue anexado al informe de dicha reunión.

Durante la reunión del Grupo de Expertos de Narcotráfico Marítimo en Rio de Janeiro en abril del 2006, se trabajó en las tareas del Plan de Acción presentado durante el XXXVIII Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD. Se recomendó la adopción y publicación en la página web de la OEA de: (1) una guía para incrementar la participación de los actores de la industria privada en el financiamiento y participación de seguridad portuaria contra las drogas, que subraya la importancia de alianzas público-privadas, y (2) un sistema modelo de registro embarcaciones para monitorear embarcaciones de recreo, embarcaciones para pesca tradicional, y embarcaciones “go fast” para apoyar investigaciones y concientizar sobre el dominio marítimo. El Grupo de Expertos también continuó trabajando en la redacción de otros elementos claves del Plan de Trabajo, incluyendo uno sobre controles efectivos de puertos y narcotráfico marítimo para servir como guía en seguridad portuaria, un manual sobre procedimientos modelos de operación para operaciones de interdicción bilaterales y regionales conjuntas, sistemas efectivos para controlar cargamentos de químicos en puertos para prevenir su

desvío, y una Declaración de Principios de Interdicción para mejorar la coordinación y eficiencia para suprimir tráfico ilícito de sustancias narcóticas y psicotrópicas por vía marítima.

### ***Desarrollo alternativo***

#### **Mejores prácticas de comercialización para comunidades de regiones montañosas o productoras de cultivos de droga**

La CICAD participó en un proyecto impulsado por el gobierno de Tailandia con el fin de generar un mayor conocimiento sobre el desarrollo alternativo integral y sostenible por medio de un estudio que analizó métodos comunitarios para resolver los problemas de la comercialización de productos agrícolas y que identificó mejores prácticas. Se estudiaron los casos de entre 4 y 8 comunidades de cada uno de los siguientes países: Tailandia, Vietnam, China, Afganistán, la India, Nepal, **Bolivia**, **Perú** y **Colombia**. Se realizó un análisis detallado de los casos estudiados buscando compilar y sistematizar los conocimientos existentes. En 2007, se publicará un manual de mejores prácticas que contiene recomendaciones concretas y viables para organizar la comercialización basada en la comunidad.

#### **Seminario y Rueda de Negocios de productos de Desarrollo Alternativo en la Región Andina**

La CICAD facilitó la participación de un grupo de representantes de productores de **Perú** y **Bolivia** en un seminario y rueda de negocios de productos de desarrollo alternativo que tuvo lugar en Bogotá, Colombia, el 3 de abril. El evento fue organizado por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social) de Colombia, el Ministerio de Asuntos Exteriores de **Colombia**, la Embajada de Francia, el mayorista francés Carrefour, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la CICAD. Los participantes presentaron sus estrategias, proyectos y emprendimientos para apoyar a los ex productores de coca y amapola, sobre todo, mediante iniciativas de desarrollo alternativo.

#### **Apoyo al Desarrollo de la Oferta Exportable de Cacao en la Región Andina (*Andean Countries' Cocoa Export Support Opportunity* (ACCESO))**

Desde junio de 2005, la CICAD participa en ACCESO para fortalecer la cadena de abastecimiento de cacao, desde la producción al consumidor, en **Bolivia**, **Colombia**, **Ecuador** y **Perú**. Además de la CICAD, esta alianza incluye a la Fundación Mundial del Cacao (intereses privados), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). La CICAD decidió hacerse cargo del componente del programa que ofrecía asistencia técnica y capacitación a los productores de cacao mediante la metodología de “escuelas de campo para agricultores”. Este enfoque participativo le permite a un cuadro de productores, capacitado inicialmente por técnicos de campo, emplear su propio conocimiento y experiencia para resolver problemas básicos de administración de cultivos. Una vez finalizada la capacitación, dichos productores deberían poder transmitir los conocimientos adquiridos a otros miembros de la comunidad mediante el mismo sistema. Durante 2006, la CICAD financió la capacitación de 55 técnicos de campo y también participó en un consorcio modelo de siete instituciones peruanas para la implementación de 48 escuelas de campo destinadas a agricultores de Perú, con lo que se logró una cobertura de 2.412 hectáreas. Los beneficiarios fueron 1.229 agricultores pertenecientes a 145 comunidades. A fines de 2007, se evaluarán los resultados para determinar los efectos reales en términos del rendimiento y la calidad de los cultivos. En el 2007 la CICAD continuará apoyando la implementación de escuelas de campo para agricultores y conseguir financiamiento adicional para aplicar esta metodología en Bolivia, Colombia y Ecuador.

### **Bolivia: Instrumento de Evaluación y Administración Integrada del Uso de la Tierra (GLEAM)**

El GLEAM es un sistema de información remoto por imágenes para facilitar la toma de decisiones que les permite a los gobiernos conocer el uso real de la tierra, tanto para cultivos lícitos como ilícitos, y determinar cuáles son los mejores cultivos para reemplazar la coca y la amapola considerando las condiciones geográficas, climáticas y económicas imperantes. En 2006, la CICAD concentró sus esfuerzos en extender el uso del GLEAM a las instituciones de desarrollo rural de **Bolivia**. Entre dichas instituciones, se encontraban los ministerios de Asuntos Agropecuarios y Desarrollo Sostenible, la Superintendencia Agraria, el Viceministerio de Tierras, los servicios nacionales de geografía y minería, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), el Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo (FONADAL) y las facultades de agronomía y tecnología de la Universidad de San Andrés. El objetivo era posicionar el servicio GLEAM como sistema de información estratégica especializado en el desarrollo integral que permite la centralización, sistematización y distribución de información para asistencia operativa. Al mismo tiempo, el sistema se empleó para llevar a cabo una cuantificación geográfica y una evaluación de la tierra con miras hacia el cultivo de cacao y café en la región del Alto Beni de Yungas, y así le brindó al Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral información geográfica y espacial sobre la región productora de coca. El GLEAM también se utilizó para evaluar el grado de degradación de la tierra en la región de Yungas causado por los asentamientos y el cultivo de coca. La CICAD no sólo dirige sus esfuerzos hacia las áreas donde existen o existieron cultivos ilícitos, sino que también se concentra en las tierras adyacentes a dichas áreas, cuyo desarrollo podría impedir la expansión de cultivos ilícitos y la migración de trabajadores hacia las áreas productoras de cultivos ilícitos.

### **Colombia: Estudio de los efectos de la aspersión aérea con glifosato**

En 2005, el equipo de evaluación científica de la CICAD presentó los resultados de la primera fase de su estudio independiente, llevado a cabo a instancias de los gobiernos de **Colombia**, los **Estados Unidos** y el Reino Unido para medir el efecto de la aspersión aérea de los cultivos de coca de Colombia sobre la salud humana y el ambiente. Pese a que no se halló ninguna relación entre la aspersión y la reproducción humana, el equipo propuso realizar estudios adicionales para identificar posibles factores de riesgo asociados con otras actividades humanas o factores ambientales. En 2006, a raíz de dichas recomendaciones, se seleccionó un equipo de expertos científicos y personal de campo y de laboratorio con el objeto de definir los componentes y el protocolo científico para una segunda fase del estudio. La segunda fase se inició en noviembre y tiene una duración prevista de dos años. A continuación, se enumeran los componentes incluidos en ella:

- Biomonitorio de los riesgos genotóxicos para los campesinos en cinco regiones de Colombia, considerando la potencial asociación de la exposición al glifosato por las tareas que desempeñan;
- Análisis de la deriva de la aspersión con glifosato y Cosmo-Flux, puesto que se lo emplea en el programa de erradicación de Colombia;
- Evaluación de la toxicidad del glifosato y otros pesticidas empleados por los productores de cultivos ilícitos para los anfibios;
- Identificación de las mezclas de glifosato y aditivos que podrían presentar menor toxicidad para los organismos acuáticos que las que se utilizan actualmente;
- Prueba de la formulación del glifosato/Cosmo-flux a fin de determinar el grado de toxicidad para los anfibios.

## D. CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS

### *Panorama general*

En respuesta a las crecientes solicitudes de capacitación y asistencia para combatir el lavado de activos, la CICAD coopera con los Estados miembros a través de la sección de Control del Lavado de Activos en las siguientes áreas: finanzas, asesoramiento legal y aplicación de la ley. La sección también sirve de secretaría técnica del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos de la CICAD y representa a la OEA en foros internacionales sobre políticas para combatir la actividad delictiva y el financiamiento del terrorismo. En 2006, las actividades de la sección se concentraron en el Grupo de Expertos en Control del Lavado de Activos, los programas de capacitación para jueces, la asistencia técnica a los gobiernos en la redacción de leyes y reglamentaciones, y la participación en conferencias y seminarios.

### *Grupo de expertos*

El grupo se reunió dos veces: primero, en Washington, en mayo y, después, en **El Salvador**, en noviembre. La agenda de este año giró en torno a tres temas principales – incautaciones, fondos internacionales y giros de dinero – e incluyó presentaciones especiales por parte del Secretario General de la OEA y de representantes de las Naciones Unidas, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD), del gobierno de España, de la Oficina de Cooperación Jurídica de la OEA y del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).

En su discurso de apertura ante el Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos, el Secretario General propuso un programa de asistencia a la CICAD mediante el cual cada Estado miembro le otorgaría a la Comisión un pequeño porcentaje (menos de un uno por ciento) de los fondos provenientes de la incautación de bienes. Dichos fondos se utilizarían para financiar las actividades de la CICAD, como la organización de programas de capacitación especializada. El Secretario General reiteró la propuesta en la Asamblea General de la OEA celebrada en la República Dominicana. La propuesta del Secretario General tendrá que ser analizada en mejor detalle para asegurar que contenga un carácter voluntario y cada Estado miembro tendrá que tomar en cuenta su potestad jurídica para permitir el uso de los bienes incautados en esta manera.

La Oficina de Cooperación Jurídica Internacional de la OEA y el CICTE presentaron dos proyectos: una página Web segura para el intercambio de información entre los socios del programa y un módulo de capacitación para combatir el financiamiento del terrorismo. La sección Anti-Lavado de Activos ofreció una completa descripción de los programas llevados a cabo durante los últimos tres años y les brindó a los expertos un detalle de los costos y beneficios.

### *Capacitación*

Los programas de capacitación en control del lavado de activos estuvieron dirigidos a jueces, fiscales, oficiales de policía, agentes de aduana y especialistas en informática de las unidades de inteligencia financiera (UIF), y a funcionarios de cumplimiento de entidades financieras.

Se realizaron talleres para jueces y fiscales en la **República Dominicana, Honduras, Panamá, Guatemala y Nicaragua**. Los materiales para el curso se desarrollaron bajo el Proyecto de Combate

del Lavado de Dinero desde el Sistema Judicial (BID/CICAD). Los cursos estuvieron a cargo de cuatro especialistas internacionales (de España y Chile) y de expertos locales. Entre las materias dictadas, pueden mencionarse: doctrina en materia de lavado de activos, cooperación internacional y técnicas especiales de investigación.

En una iniciativa conjunta con las Naciones Unidas y el BID, se realizaron perjuicios simulados en temas de lavado de activos en la **República Dominicana, El Salvador, Costa Rica y Chile**. Dichos ejercicios se basan en casos reales de lavado de activos y están destinados a jueces, fiscales y defensores públicos, así como a expertos de las unidades de inteligencia financiera y a policías que participaron como testigos en muchos casos. El juicio en sí está precedido por varios meses de preparación en los cuales, además de estudiar el expediente, los participantes elaboran un plan de investigación siguiendo un formato expresamente establecido para este proyecto.

También se brindó capacitación a funcionarios de aplicación de la ley (oficiales de policía, agentes de aduana, fiscales) de **Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Panamá, la República Dominicana y Brasil** dentro del programa “capacitar a los capacitadores”. Como parte de la continuación del programa, se suscribieron memorandos de entendimiento con **Uruguay, Bolivia, Paraguay y Perú**, mediante los cuales se adquirieron equipos de computación para poder dar el curso en esos países. La sección Anti-Lavado de Activos cuenta con una base de datos de todos aquellos que han aprobado el examen final y forman parte de la red de instructores.

Con la asistencia del gobierno de España y la participación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la CICAD llevó a cabo un proyecto piloto para promover operaciones de coordinación entre la policía, las unidades de inteligencia financiera y los fiscales. Concretamente, realizó un taller, al que asistieron **Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana**, que consistió en una investigación simulada basada en casos reales durante el cual los agentes de los organismos pertinentes debían resolver un caso de lavado de activos y prepararlo para llevarlo a juicio. El taller combinó un marcado componente práctico con un marco teórico para la preparación de los casos y su adaptación a las leyes y reglamentaciones nacionales e internacionales. Los instructores-coordinadores provenían de las Naciones Unidas, el Ministerio del Interior y la Fiscalía de España, y la sección de Anti-Lavado de Activos de la CICAD.

### *Asistencia técnica*

La asistencia técnica se concentró en la creación y el desarrollo de unidades de inteligencia financiera (UIF) a través del proyecto BID/CICAD. Los beneficiarios fueron **Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Honduras, la República Dominicana, Uruguay, Ecuador y Colombia**. El programa, que concluyó en diciembre, brindó asistencia en las áreas de capacitación de personal, diseño organizativo, diseño de sistemas de información y adquisición de tecnología. El personal participó en dos talleres regionales sobre herramientas básicas para el análisis de información financiera. En todos los países, los talleres comprendieron ejercicios prácticos de análisis de información empleando programas de computación. En una de las sesiones de dichos talleres, se brindó capacitación especial a funcionarios de cumplimiento de entidades financieras nacionales para que mejoraran los informes presentados a las UIF.

En la segunda mitad de 2006, la sección de Anti-Lavado de Activos inició un nuevo y ambicioso proyecto para que las agencias de aplicación de la ley y los fiscales desarrollen una base de datos que clasificara los numerosos tipos de lavado de activos, estandarizara la terminología utilizada para describirlos y catalogara las medidas reales y potenciales de las autoridades de aplicación de la ley para detectar, investigar y enjuiciar cada tipo de lavado de activos. A fin de probar la base de datos se

llevan a cabo talleres para dar a conocer su aplicación. El primero de estos talleres se llevó a cabo en México del 21 al 23 de noviembre de 2006 y posteriormente se organizarán en **Argentina, Colombia, Panamá y Trinidad y Tobago**. Una vez concluidas las pruebas la base de datos se pondrá a disposición de todas las agencias de aplicación de la ley y todos los fiscales de los Estados miembros.

La sección Anti-Lavado de Activos finalizó sus tareas en este campo preparando un programa de estudio en módulos sobre control del lavado de activos dirigido a jueces, fiscales, funcionarios de aplicación de la ley y demás interesados. Por estar organizado en módulos, el curso puede adaptarse fácilmente a requisitos y grupos específicos. El curso será el eje de la capacitación ofrecida por la CICAD y brindará conocimientos básicos a las autoridades públicas encargadas del control del lavado de activos.

### *Otras actividades*

Los representantes participaron en los siguientes seminarios, conferencias y foros: el Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD); la primera Reunión sobre Tecnología de la Información de las Unidades de Inteligencia Financiera de Sudamérica; y el Grupo de Expertos en Control del Lavado de Activos de INTERPOL. Al mismo tiempo, se mantuvo contacto con el Grupo de Acción Financiera (GAFI), el Grupo de Trabajo del Caribe para la Acción Financiera y el Fondo Monetario Internacional para coordinar los programas y los proyectos administrados por estos organismos.

### *Publicaciones*

Un aporte del gobierno de **Venezuela** posibilitó la publicación de la segunda edición, actualizada y ampliada, de un libro de consulta para jueces y fiscales intitulado **El Combate al Lavado desde el Sistema Judicial**, escrito por los españoles Javier Zaragoza Isidro Blanco y Eduardo Fabán, ambos expertos en derecho. El libro también sirve como material de consulta para la mayoría de los cursos de capacitación en control del lavado de activos.

## **E. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

### *Panorama general*

La CICAD procura que cada Estado miembro cuente una sólida comisión nacional antidrogas, con el apoyo político necesario y con las facultades legales, el personal especializado y el presupuesto necesarios para garantizar su continuidad y eficacia. La CICAD apoya a la mayoría de los Estados miembros con el objetivo de impulsar la redacción, actualización y descentralización de sus estrategias, políticas, planes y programas nacionales antidrogas, y ayudarlos a identificar las fortalezas y debilidades de sus estructuras institucionales. Con frecuencia, se brinda asistencia técnica para la redacción de leyes y reglamentaciones sobre los distintos aspectos del control de las drogas, y para la actualización de los marcos normativos. Asimismo, se brinda asistencia para el desarrollo organizacional de las comisiones nacionales antidrogas.

### *Desarrollo organizacional*

La sección tuvo tres iniciativas en esta área: En primer lugar, llevó a cabo evaluaciones de las políticas y los planes nacionales antidrogas en **Antigua y Barbuda, Dominica** y la **República Dominicana**. En segundo lugar, realizó un estudio comparativo de las leyes en materia de estupefacientes, que comprendió una revisión de la metodología, prevención y tratamiento, y control de las sustancias

químicas. Por último, a pedido de la Comisión, llevó adelante evaluaciones de los planes antidrogas en las **Bahamas, Barbados, Dominica, la República Dominicana, Guatemala, Panamá, Paraguay, Venezuela y Ecuador**. El consultor a cargo de la evaluación presentó el informe (CICAD/Doc. 1508/06) en el trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD celebrado en mayo.

### ***Fortalecimiento de los recursos humanos de las Comisiones Nacionales Antidrogas (CNA)***

Las actividades incluyeron una serie de talleres organizados por la sección de Desarrollo Educacional e Investigación de la CICAD para familiarizar al personal de las comisiones nacionales antidrogas con la metodología de dirección de proyectos basada en el marco lógico, que comprende técnicas de planificación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos. Los talleres, a los que asistieron 56 miembros del personal, se realizaron en **Guatemala** para Centroamérica, en **Venezuela** para los países andinos y en **Paraguay** para los países del Cono Sur. A principios de 2007, se llevará a cabo un cuarto taller para el Caribe. El personal de las CNA de **Venezuela, Argentina y México** fue capacitado por medio de tres talleres sobre nuevos modelos de trabajo, trabajo en equipo de alto rendimiento, instrumentos de motivación y adaptación al cambio. Un total de 76 miembros del personal asistió a este taller.

La dirección del proyecto de Descentralización de las Políticas Antidrogas en los Países Andinos se traspasó al Observatorio Interamericano sobre Drogas.

## **F. DESARROLLO EDUCACIONAL E INVESTIGACIÓN**

### ***Panorama general***

La sección de Desarrollo Educacional e Investigación se esfuerza para lograr un mejor entendimiento de los temas relacionados a las drogas mediante trabajo conjunto con universidades, asociaciones profesionales y otras instituciones del hemisferio. Su objetivo es solucionar la escasez de profesionales con especialización adecuada, conocimiento científico y habilidades de investigación sobre drogas mediante la introducción de contenidos relacionados a drogas en los programas de estudio de grado y posgrado (especialización, maestrías y doctorados), y de investigación. Aplica un enfoque multidisciplinario e integral al estudio del problema de las drogas. Además, ofrece cursos especializados para el personal de la CICAD, los miembros de las comisiones nacionales antidrogas y otros profesionales involucrados en actividades relacionadas con el problema de las drogas, así como asistencia técnica y financiera para investigación.

### ***Asociaciones con universidades***

Desde 1997, la CICAD viene desarrollando distintos modelos de colaboración con universidades de las Américas, según se le informó a la Comisión en su trigésimo noveno período ordinario de sesiones (CICAD/doc.1458/05). La iniciativa comenzó con escuelas de enfermería mediante la incorporación de amplios contenidos (promoción de estilos de vida más saludables, prevención del uso y abuso de drogas, e integración social) en los programas de estudio de grado y postgrado, así como el desarrollo de actividades de extensión y estudios piloto de investigación. Actualmente, participan 16 escuelas universitarias de enfermería de 11 países latinoamericanos. En 2004, se publicó un modelo de currículo de estudios con contenidos de las drogas para los programas de pregrado y postgrado de enfermería (especialización, maestrías y doctorado). Hasta ahora, han capacitado más de 30.000

estudiantes y graduados de la carrera de enfermería. Este enfoque se amplió para incluir escuelas de salud pública, medicina y educación en los países de América Latina.

### **Escuelas de enfermería**

En el 2005 y 2006, la CICAD expandió su experiencia original a otras con escuelas de enfermería, y forjó alianzas con asociaciones profesionales de enfermería y las comisiones nacionales antidrogas de **Argentina, Colombia, Chile, Perú y México**. En agosto de 2006, el proyecto de escuelas de enfermería de la CICAD también organizó dos reuniones internacionales sobre liderazgo e investigación en Bogotá, Colombia, para debatir la contribución de la enfermería en el área de las drogas en América Latina. A las dos reuniones, asistieron más de 150 representantes de universidades de los Estados Unidos y 19 de América Latina.

### **Escuelas de salud pública**

En un esfuerzo conjunto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la CICAD realizó una evaluación de escuelas de salud pública en Centroamérica, Sudamérica y el Caribe para determinar cómo integran esas escuelas los temas relacionados a las drogas y la salud internacional en sus programas de estudio. En octubre de 2006, la CICAD y la OPS organizaron una reunión de tres días sobre temas relacionados a las drogas y la salud internacional en Córdoba, **Argentina**, con la participación de 13 escuelas de salud pública. Los objetivos de la reunión fueron: presentar el progreso logrado en la implementación del Proyecto de Escuelas de Salud Pública de la CICAD; determinar los avances y los obstáculos para la creación de una red de intercambio de información entre las escuelas de salud pública de América Latina; y dictar un curso de capacitación llamado *La problemática de las drogas y salud internacional en las Américas – Énfasis en la prevención del uso y abuso de las drogas*.

### **Escuelas de medicina**

En 2004, se lanzó una iniciativa piloto junto con la Escuela de Medicina de la Fundación ABC en Sao Paulo, **Brasil**, para incorporar contenidos sobre drogas en los programas de estudio de medicina de grado y postgrado, actividades de extensión e investigación. En 2006, la Escuela de Medicina de la Fundación ABC mostró cinco afiches con las enseñanzas que le dejó la experiencia en una conferencia internacional llevada a cabo en Colombia.

### **Escuelas de educación**

Diez escuelas de educación de nueve países en América Latina están introduciendo más contenido sobre las drogas en los currículos de pregrado y postgrado, implementando actividades de extensión en comunidades y empezando los estudios de investigación sobre temas relacionados con las drogas, además de desarrollar una guía de recomendaciones en cuanto a currículo. Se preparó a una sitio de Web en la Universidad Abierta Interamericana de Buenos Aires, Argentina.

### ***Investigación***

#### **Programa Regional de Especialización On-Line para Profesionales de Salud para Estudiar a la Problemática de las Drogas en América Latina (PREINVEST)**

En marzo de 2005, la CICAD y la Escuela de Enfermería de la Universidad de Sao Paulo en Ribeirão Preto (**Brasil**) lanzaron un programa de especialización en investigación sobre el problema de las drogas en América Latina dirigido a profesionales de salud y áreas relacionadas. El primer curso de 32 alumnos de 10 países se graduó en agosto de 2006. La segunda clase incluye 30 estudiantes de países

latinoamericanos y 5 estudiantes africanos de habla lusitano. Como parte de un acuerdo de cooperación horizontal de diciembre de 2005 con la CICAD, la Secretaría Nacional Antidrogas de Brasil (SENAD) brinda asistencia técnica y financiera al programa hasta 2008. Para obtener mayor información acerca del Programa de Investigación On-Line, visite <http://preinvest.cicad.oas.org>.

### **Programa Internacional de Desarrollo de Capacidades de Investigación para Profesionales de la Salud para el Estudio de Problemas relativos a las Drogas en Latinoamérica**

En junio de 2006, la CICAD y el Centro para la Adicción y Salud Mental (CAMH) de Toronto, **Canadá**, con el apoyo económico del gobierno de Canadá, ofrecieron un programa avanzado de capacitación en investigación dirigido a los profesionales de la salud de Latinoamérica para que se estudiaran la problemática de las drogas mediante un estudio de investigación multicéntrico. Diez participantes de siete países latinoamericanos completaron la actividad de diez semanas en Toronto y luego regresaron a su país para realizar un estudio multicéntrico denominado *Uso ilícito de drogas en siete países latinoamericanos: Opiniones fundamentales de los familiares*.

### ***Cooperación Horizontal***

#### **Proyecto de investigación sobre las drogas, mujeres y violencia en las Américas**

La Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) y de Seguridad Pública (SENASP) de **Brasil** se ha asociado con 22 universidades (19 de América Latina y 3 de los Estados Unidos) en doce países para realizar estudios comparativos sobre drogas, mujeres y violencia en las Américas. Los grupos de investigación ya han reunido los datos y han presentado los resultados preliminares en una conferencia internacional realizada en **Colombia**, en agosto de 2006. Esta iniciativa durará dos años. La Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) de Brasil cubre 47% de los costos y la CICAD financia el resto. \_\_

#### **Proyecto de registro nacional de organizaciones con Brasil**

Bajo el programa de asistencia técnica del Mecanismo de Evaluación Multilateral, la CICAD y la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) del gobierno de **Brasil** comenzaron a armar un registro nacional de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que ofrecen tratamientos contra el alcoholismo y demás adicciones. La SENAD financió dos terceras partes del costo del estudio, la CICAD, el resto.

#### **Proyecto para la Educación Académica Integrada en Brasil**

El proyecto mejora a los cursos pre y posgrado de medicina, psicología, servicio social, enfermería y educación al incorporar más contenido sobre la problemática de las drogas en seis universidades públicas en las regiones del norte, noreste y central de **Brasil** donde una escasez de recursos humanos capacitados retiene el trabajo contra las drogas. El proyecto durará tres años (2006-2008). La SENAD cubrirá 91% de los costos y CICAD 9%.

#### ***Comisión Nacional Antidrogas: capacitación profesional específica***

Ante la necesidad de brindar capacitación técnica al personal de las comisiones nacionales antidrogas, las secciones de Desarrollo Educacional e Investigación y Desarrollo Institucional ofrecieron cursos de capacitación sobre la metodología del marco lógico para el diseño de proyectos a todas las comisiones nacionales antidrogas de América Latina y el Caribe.

### ***Publicaciones de la CICAD***

La CICAD (a través de la sección de Desarrollo Educativo e Investigación) ha publicado los siguientes documentos en 2006 en relación con el proyecto de escuelas de enfermería en América Latina:

CICAD/OEA (2006). *The Role of the Nursing Profession and the Drug Phenomenon in Latin America* (El papel de la profesión de enfermero y el fenómeno de la droga en América Latina). Primera edición (inglés), Santa Catarina. Serie 5.

CICAD/OEA (2006). *El Liderazgo, la Investigación de Enfermería y el Fenómeno de las Drogas en las Américas*. Primera edición (español), Santa Catarina. Serie 7.

## **G. OBSERVATORIO INTERAMERICANO SOBRE DROGAS**

### ***Panorama general***

El Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) es la rama de estadística, información e investigación de la CICAD. Su mandato es promover y apoyar una red hemisférica de información sobre drogas para los Estados miembros de la CICAD que brinde información científicamente válida, actualizada y comparable sobre la producción, el tráfico, el uso y el impacto social de las drogas. Informados por un panorama sólido, basado en pruebas, del problema de las drogas en el plano nacional y hemisférico, los Estados miembros de la CICAD, individual y colectivamente, pueden conocer mejor el problema de las drogas en todas sus dimensiones y diseñar e implementar políticas y programas para enfrentarlo.

El Observatorio ayuda a los países a mejorar la recolección y el análisis de datos relacionados con las drogas; promueve el establecimiento de observatorios nacionales y el uso de métodos y datos estandarizados; y brinda capacitación científica y técnica, e intercambio de experiencias entre profesionales que actúan en el ámbito de las drogas.

### ***Estadísticas sobre el uso de drogas***

En 2005 y 2006, el área estadística del Observatorio incrementó su apoyo a las comisiones nacionales antidrogas para la medición de la magnitud del consumo de drogas. En un esfuerzo conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), realizó un análisis comparativo del consumo de drogas por parte de los estudiantes secundarios en nueve países sudamericanos: **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.**

También se publicaron los informes nacionales sobre las encuestas llevadas a cabo en 2005.

### **Encuestas realizadas en 2006**

Encuestas de hogares: En 2006, se publicaron los informes nacionales sobre las encuestas realizadas en **Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Nicaragua.** En una iniciativa conjunta con la ONUDD de Perú, se llevaron a cabo encuestas en **Argentina, Chile, Perú y Uruguay** y se encuentran en proceso en Bolivia y Ecuador. Los correspondientes informes nacionales, así como un estudio comparativo de los resultados, deberían estar listos en la primera mitad de 2007. Otra de las encuestas de hogares se realizó en **Barbados.**

Encuestas de escuelas secundarias: Se realizaron encuestas en **Costa Rica, Barbados, Dominica, Guyana, Jamaica, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago**. Los resultados de algunos de estos estudios estuvieron disponibles a fines de 2006, y el resto se publicarán a principios de 2007. Además del informe de cada país, en 2007, se elaborará un análisis comparativo de la situación del Caribe en cuanto al uso y abuso de drogas.

Encuestas de estudiantes universitarios: La metodología especial para encuestar a los estudiantes universitarios sobre el consumo de drogas pasó por la revisión final y estará lista para aplicarse en 2007.

Empleados públicos: En 2006, se publicó el informe de una encuesta realizada el año anterior en **Santa Lucía** sobre el consumo de drogas entre los empleados públicos dentro de un programa de prevención del consumo en el ámbito laboral.

### **Grupo de Trabajo Latinoamericano en Epidemiología (REDLA)**

En diciembre de 2006, por una iniciativa conjunta del *National Institute of Drug Abuse* (NIDA) de Estados Unidos, se creó el Grupo de Trabajo Latinoamericano en Epidemiología (REDLA) a fin de promover las investigaciones sobre consumo de drogas en el ámbito académico de América Latina y, asimismo, crear un flujo de información entre los participantes. El grupo de trabajo acordó reunirse una vez por año.

### **Reunión de los Observatorios Iberoamericanos sobre Drogas**

En diciembre, se llevó a cabo la tercera reunión de Observatorios Iberoamericanos sobre Drogas con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y del NIDA en Cartagena, **Colombia**. A dicha reunión, asistieron más de 50 profesionales de 20 países, además de invitados especiales de la Red Científica Nacional Hispana, el Observatorio sobre Drogas de España y el Observatorio Europeo para las Drogas y las Toxicomanías.

### **Fondo concursable de becas para investigación de CICAD/NIDA**

La CICAD, junto con el NIDA, creó un programa de becas con el objeto de promover la investigación epidemiológica en los Estados miembros de la CICAD y la utilización de las bases de datos de encuestas existentes para realizar análisis adicionales a bajo costo.

### ***Indicadores estadísticos sobre reducción de la oferta***

#### **Promoción del sistema CICDAT**

En 2006, el Observatorio tomó medidas para promover el uso de su aplicación de software entre los países miembros. El sistema permite la estandarización de información y su transmisión entre los Estados miembros y la Secretaría Ejecutiva. Además, las instituciones de cada país que generan datos (policía, servicio aduanero, etc.) pueden enviarlos en forma electrónica al coordinador nacional, que luego los procesa, verifica y transmite al OID por Internet.

### ***Programa para la estimación del costo humano, social y económico de las drogas en las Américas***

El programa de la CICAD para la estimar el costo humano, social y económico de las drogas en las Américas surgió de un mandato del Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada

en 2001, que fue renovado en la Cuarta Cumbre de las Américas realizada en Mar del Plata en noviembre de 2005. La metodología desarrollada se basó en las *International Guidelines for Estimating Costs of Substance Abuse* (pautas internacionales para la estimación de los costos del abuso de sustancias) elaboradas por el Centro Canadiense sobre Abuso de Sustancias y su grupo de trabajo internacional sobre costos. Seis países (**Barbados, Chile, Costa Rica, El Salvador, México y Uruguay**) participaron del estudio piloto. Posteriormente, se sumaron al grupo de estudio **Argentina y Colombia**. El gobierno de **Trinidad and Tobago** ha manifestado interés por el programa y espera implementarlo antes de fines de 2006. **Chile** ampliará su participación realizando el primer estudio sobre costos evitables (factores que reciben la influencia directa de las decisiones del gobierno en materia de políticas) para lo cual CICAD/OEA ha aprobado la realización de este estudio con fondos del gobierno canadiense.

### ***Información***

El Observatorio se concentró en la divulgación de información relacionada con las drogas a través de su [sitio Web](#) y en un boletín de noticias en línea: Noticias el Observador. El Observatorio continuó apoyando a los Estados miembros para que pudieran reunir información para el proceso del MEM y desarrollar y fortalecer sus observatorios nacionales. En su cuarto año, el boletín informativo trimestral en línea destacó las actividades llevadas a cabo en los 34 Estados miembros y brindó información actualizada sobre los programas y proyectos de la CICAD. También informó nuevas tendencias sobre el uso de drogas y métodos innovadores de prevención y tratamiento. El boletín informativo en línea fue rediseñado para que resultara más fácil acceder a él y leerlo.

### ***Descentralización de las políticas antidrogas en los países andinos***

En enero de 2006, el OID asumió la dirección del Proyecto de Descentralización de las Políticas Antidrogas en los Países Andinos (inicialmente, en manos de la sección de Desarrollo Institucional). Este proyecto comenzó en junio de 2003 con la asistencia técnica y financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio de Sanidad y Consumo. La CICAD ha trabajado con las comisiones nacionales antidrogas de los cinco países participantes (**Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela**) para fortalecer el proceso de descentralización de las políticas nacionales antidrogas y, en particular, la capacidad de los gobiernos regionales, provinciales y municipales de detectar nuevos patrones de consumo de drogas y de implementar programas de prevención y tratamiento que se ajusten a las necesidades locales.

Durante 2006, se desarrolló una intensa labor de campo en el marco del proyecto en varias áreas importantes, por ejemplo:

- Establecimiento formal de comités antidrogas locales en los gobiernos municipales participantes, promoción del trabajo y concientización de los políticos y las instituciones locales;
- Realización de diagnósticos locales sobre el consumo de drogas en las municipalidades de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela como punto de partida para trabajar con los comités municipales existentes;
- Diseño y elaboración de materiales de capacitación y concientización destinados a los actores locales;

- Capacitación de los actores locales que participan de la formulación de políticas antidrogas en aspectos relacionados a la reducción de la demanda, planificación y gestión.
- Redacción y aprobación de planes antidrogas locales por parte de los gobiernos municipales participantes.
- Diseño, financiamiento y ejecución de proyectos piloto de prevención en el ámbito local; y
- Realización de la III Reunión sobre Descentralización de las Políticas Antidrogas en el Centro de Formación de la Cooperación Española, en Cartagena, del 4 al 8 de diciembre.

## CAPITULO II<sup>1</sup>.

### CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS

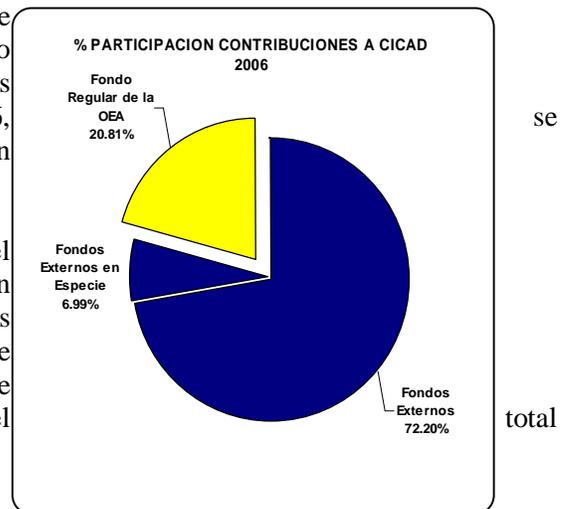
#### A. SITUACION PRESUPUESTARIA ACTUAL DE LA CICAD

La financiación para la CICAD proviene de dos tipos de fuentes de financiamiento, las cuales son el Fondo Regular de la OEA y las contribuciones de donantes externos en efectivo y en especie. Durante el año 2006, recibieron US\$7,778,809 en efectivo y US\$584,932 en especie.

Dentro del total de las contribuciones recibidas, el Fondo Regular de la OEA contribuyó con US\$1,740,158, o el **20.81%** del total de las contribuciones. Las contribuciones recibidas de donantes externos, tanto en efectivo como en especie fueron de \$6,623,583, lo que representa el **79.19%** del recibido en el año.

Del año 2005 al 2006, tanto las contribuciones de donantes externos recibidas en efectivo, como el aporte del Fondo Regular de la OEA se disminuyeron. La reducción de las contribuciones externas ha sido de 12.24% (\$837,939) respecto al año 2005 y la reducción del aporte distribuido y ejecutado del Fondo Regular de la OEA fue de 12.83% (\$256,160).

Los siguientes cuadros muestran en detalle tanto las contribuciones en efectivo como las contribuciones en especie recibidas al 31 de diciembre de 2006.



<sup>1</sup> Información financiera parcial. En proceso de certificación por el Departamento Financiero de la OEA.

## CONTRIBUCIONES EN EFECTIVO A CICAD 2006

País - Entidad Donante	Contribución
Estados Unidos	\$ 4,389,000
Fondo Regular OEA	\$ 1,740,158
Canadá	\$ 1,009,097
España	\$ 256,340
México	\$ 145,000
Francia	\$ 52,240
Organización Panamericana de la Salud	\$ 30,000
Banco Interamericano de Desarrollo	\$ 29,400
NIDA	\$ 20,000
Chile	\$ 15,000
Turquía	\$ 4,000
Bahamas	\$ 3,000
Otros*	\$ 76,156
<b>Total contribuciones en efectivo</b>	<b>\$ 7,778,809</b>

\*Pago de matrículas de estudiantes de la Maestría On-line en Drogodependencia.

## CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y EN ESPECIE

(Montos aproximados)

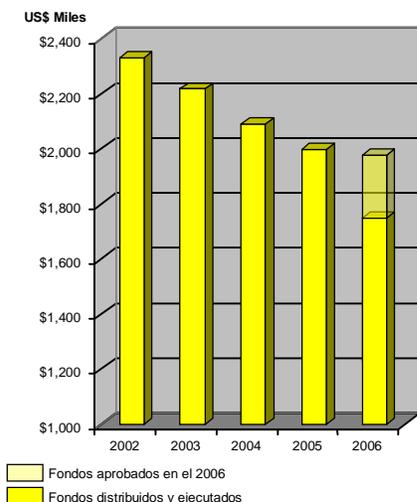
País - Entidad Donante	Contribución
Universidad de Sao Paulo - EERP	\$ 194,000
España	\$ 175,000
Canadá CAMH	\$ 101,932
Brasil SENAD	\$ 57,000
Universidad Autónoma de Nuevo León	\$ 30,000
Colombia	\$ 12,000
Perú	\$ 10,000
Honduras	\$ 5,000
<b>Total contribuciones en especie</b>	<b>\$ 584,932</b>

<b>TOTAL CONTRIBUCIONES</b>	<b>\$ 8,363,742</b>
-----------------------------	---------------------

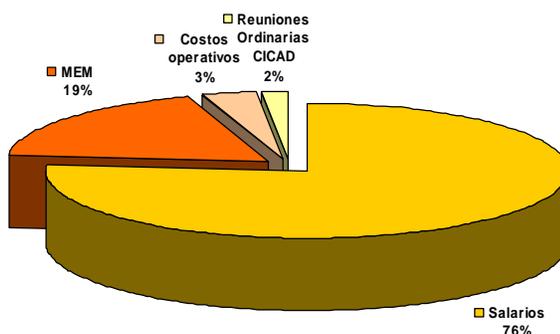
### B. FONDO REGULAR OEA

Durante los últimos cuatro años, el aporte del Fondo Regular de la OEA para la CICAD se ha reducido constantemente. En el año 2006, fueron aprobados \$1,943,100 por la Asamblea General, pero tan solo fueron distribuidos a la CICAD (y gastados) \$1,746,493, lo que en términos porcentuales es una reducción de 12.52% entre el aporte aprobado y distribuido para el mismo año.

**Comportamiento Fondo Regular CICAD  
2002-2006**



**Distribución Fondo Regular 2006**



El aporte del Fondo Regular de la OEA se utilizó para sufragar aproximadamente la tercera parte del personal de CICAD (US\$1,356,636); para el funcionamiento del Mecanismo de Evaluación Multilateral (US\$300,086); para el pago de costos operativos de la Secretaria Ejecutiva (US\$57,498); y para financiar parcialmente la realización de las dos reuniones estatutarias de la Comisión (US\$28,933).

### **C. FONDOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS (DONANTES EXTERNOS)**

El total de contribuciones recibidas de donantes externos en efectivo ha sido de US\$6,038,651. Estas contribuciones se recibieron de la siguiente manera:

#### **1. Contribución de los Estados Unidos de América: US\$4,398,000.**

##### **a. INL (Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs) – Departamento de Estado de los EE.UU.: US\$4,398,000.**

i) Al final del mes de septiembre, CICAD recibió US\$3,369,000 como contribución anual de INL para financiar los programas de diferentes áreas de la CICAD.

ii) En el mes de octubre, se recibieron US\$215,000 para el programa de “Investigaciones simuladas en casos de lavado de activos” para Estados miembros de habla hispana. La capacitación se llevará en conjunto entre la CICAD, la Oficina de Naciones Unidas para las Drogas y el Delito, y contará con la participación de varios reconocidos expertos internacionales. El Gobierno de España ha manifestado su intención de apoyar el programa a través de los centros de AECI.

iii) Para continuar con la implementación del programa de Cultura de la Legalidad en Centroamérica y el Caribe, INL contribuyó con US\$300,000 en el mes de agosto.

iv) A través de INL, el NAS de Ecuador realizó una contribución especial de US\$196,000 para la creación de la Unidad de Inteligencia Financiera de Ecuador. Por solicitud del gobierno de Ecuador se canceló el proyecto y se espera notificación de NAS Ecuador sobre la devolución de estos recursos.

v) El NAS de Bolivia envió una contribución especial de US\$218,000 para tres proyectos específicos en Bolivia: (1) *El uso indebido de drogas en internos de penitenciarias de Bolivia* (\$53,000); (2) *“Seamos líderes en la prevención integral del consumo de drogas en Bolivia”* (\$80,000); y (3) *Proyecto de educación y capacitación en prevención del consumo de drogas dirigido a los ámbitos educativos, familiares y laborales.*

## **2. Contribución de Canadá: US\$1,009,097 (CND\$1,158,466)**

### **a. Departamento de Relaciones Exteriores Canadá (DFAIT): US\$892,745 (CND\$1,025,250).**

i) En el primer trimestre del año se recibieron los dos reembolsos de la contribución correspondiente al año fiscal canadiense 2005-06, las cuales sumaron un total de US\$773,634 (CND\$890,250), y que fueron reembolsados por gastos relacionados con el proceso del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) y cuatro proyectos procedentes de las recomendaciones de la de la Segunda Ronda de Evaluación del MEM; varios proyectos en Reducción de la Oferta, Reducción de la Demanda, el Observatorio Interamericano sobre Drogas; y para apoyar el Programa de Escuelas de Salud Pública.

ii) Tal como esta suscrito en el acuerdo, se recibió el primer desembolso de US\$119,111 (CND\$135,000) para el Programa Internacional de Capacitación en Investigación para Profesionales de Salud y Áreas Relacionadas para Estudiar el Problema de las Drogas en América Latina y Caribe. El balance final (10%) será pagado, de ser necesario, bajo reembolso una vez finalice el proyecto y DFAIT apruebe el informe técnico y financiero presentado.

### **b. Departamento de Seguridad Pública y Protección Civil Canadá (PSEPC): US\$116,352 (CND\$133,216).**

i) Para el Grupo de Trabajo Intergubernamental del MEM que se realizó en el mes de febrero, PSEPC reembolsó a la CICAD US\$28,352 (CND\$33,216).

ii) La contribución anual de PSEPC de US\$88,000 (CDN\$100,000) fueron dirigidos a financiar el Programa de Seguridad Fronteriza – Investigación y Interdicción de droga en aeropuertos en el Caribe (\$52,800 – CDN\$60,000) y para el Programa de Prevención y Tratamiento del Abuso de Drogas para Población Privada de Libertad en Centro América (US\$35,200 – CND\$40,000).

## **3. Gobierno de España: US\$256,340.** De la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) se recibió el segundo aporte para la realización de la segunda etapa del proyecto Descentralización de las Políticas Nacionales Antidrogas en los Países Andinos.

## **4. Gobierno de México: US\$145,000**

- a. **Secretaría de Relaciones Exteriores de México: US\$70,000.** Contribución voluntaria de US\$70,000 para apoyar el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).
  - b. **Procuraduría General de la República de México: US\$75,000.** Contribución voluntaria anual para el Fondo General de la CICAD.
5. **Gobierno de Francia: US\$52,240.** Contribución voluntaria a través de la Misión Observadora Permanente de Francia ante la OEA para el fondo general de la CICAD.
  6. **Organización Panamericana de la Salud (OPS): US\$30,000.** Estos recursos fueron aporte de la OPS para el programa de Escuelas de Salud Pública.
  7. **Banco Interamericano de Desarrollo (BID): US\$29,400.** Del acuerdo para el proyecto de Juicios Simulados en casos de lavado de activos, el BID realizó el avance correspondiente al 20% (\$29,400) del total del aporte del banco.
  8. **National Institute on Drug Abuse (NIDA): US\$20,000.** Estos recursos fueron aporte de NIDA para co-financiar la reunión de la *Red Epidemiológica sobre Drogas para Latino América* (REDLA) y la conferencia de coordinadores de los Observatorios Nacionales sobre Drogas de Latinoamérica. Ambas actividades realizadas por el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID).
  9. **Gobierno de Chile: US\$15,000.** Contribución del Gobierno de Chile para el Fondo General de la CICAD.
  10. **Gobierno de Turquía: US\$4,000.** Estos recursos fueron aporte del Gobierno de Turquía para el Fondo General de la CICAD.
  11. **Gobierno de Bahamas: US\$3,000.** Estos recursos fueron aporte del Gobierno de Bahamas para apoyar el proceso del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).
  12. **Contribuciones en Especie. US\$584,932 aproximadamente.**
    - § **Universidad de Sao Paulo – Escuela de Enfermería Riberão Preto (USP-EERP) – Brasil: US\$194,000** aprox. Contribución en especie de USP-EERP en salario de maestros, asesores del programa, técnicos de sistemas y tutores del Programa Regional de Especialización On-Line para Profesionales de Salud para Estudiar a la Problemática de las Drogas en América Latina (PREINVEST).
    - § **Gobierno de España: US \$175,000** aproximadamente.
      - i) **AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional): US\$116,000.** Contribuciones en especie de US\$87,000 para el III Taller Regional Andino sobre Descentralización de las Políticas Nacionales de Drogas (Colombia) y el III Encuentro Iberoamericano de Observatorios Nacionales de Drogas, Cartagena de Indias, Colombia. Contribución en especie de \$29,000 por el pago de hospedaje y alimentación de 29 participantes de los países centroamericanos al Taller sobre Conserjería y Tratamiento para el Abuso de Drogas en los Centros Penitenciarios, Antigua, Guatemala.

**ii) Ministerio de Sanidad y Consumo de España/Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas. US\$9,000 por la participación de:**

Una experta nacional en el III Encuentro Iberoamericano de Observatorios Nacionales de Drogas, Cartagena de Indias (US\$3,000); Participación de dos expertos en el III Taller Regional Andino sobre Descentralización de las Políticas Nacionales de Drogas, Cartagena de Indias (US\$6,000)

**iii) Ministerio del Interior y AECI: US\$50,000.**

Contribución para cubrir gastos de traslado, manutención y hospedaje de 21 participantes al ejercicio Investigaciones Simuladas en casos de lavado de activos.

Gastos de traslado, manutención, hospedaje y honorarios para funcionarios españoles que brindaron, conjuntamente con CICAD-OEA y UNODC, oficina de Colombia, capacitación a los participantes del evento.

§ **Center for Addiction and Mental Health (CAMH) – Canadá: US\$101,932 aprox. (CND\$120,000).** Contribución en especie de CAMH para la ejecución del Programa Internacional de Capacitación en Investigación para Profesionales de Salud y Áreas Relacionadas para Estudiar el Problema de las Drogas en América Latina y Caribe.

§ **Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) - Brasil: US\$57,000.** Contribución en especie para el pago de alimentación, hospedaje y transporte local de 35 participantes durante el mes de clase presencial en USP-EERP para el Programa Regional de Especialización On-Line para Profesionales de Salud para Estudiar a la Problemática de las Drogas en América Latina (PREINVEST).

§ **Universidad Autónoma de Nuevo León - México: US\$30,000.** Contribución en especie para el procesamiento y análisis de los datos hemisféricos del Estudio Multicéntrico Piloto sobre Drogas, Mujeres y Violencia en Las Américas.

§ **Gobierno de Colombia US\$12,000.** Para el Seminario Regional de Investigación e Inteligencia Antidrogas.

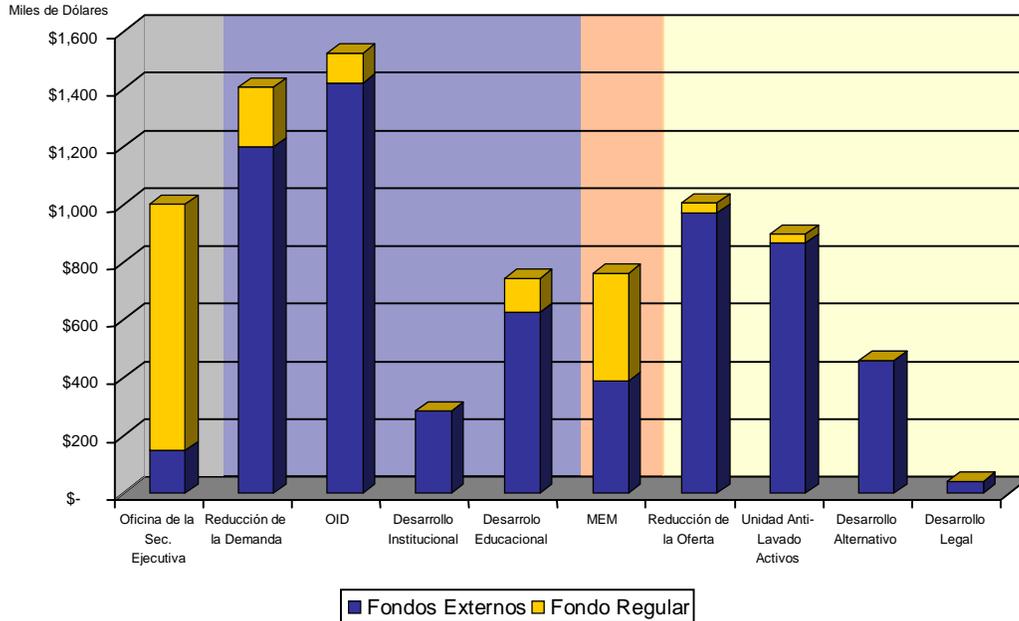
§ **Gobierno del Perú: US \$10,000.** Gastos logísticos de entrenamiento de policías de varios países del hemisferio para el Curso de Inteligencia Operacional Antidrogas en los países andinos, realizado en ERCAIAD, Perú.

§ **Gobierno de Nicaragua US\$ 5,000.** Para el seminario regional de Identificación e Inspección de Contenedores, realizado en el mes de julio en Nicaragua.

**D. EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE LA CICAD DURANTE EL AÑO 2006**

Durante el año 2006, en los programas y proyectos que la CICAD ejecuta en el hemisferio se han gastado un total de US\$8,123,831, de los cuales US\$6,392,925 fueron de fondos externos y US\$1,740,158 del Fondo Regular. En la siguiente gráfica se aprecia la distribución de los gastos agrupados dentro de los programas de la CICAD.

## DISTRIBUCION DE GASTOS POR SECCION



<b>Oficina de la Secretaria Ejecutiva</b>	<b>12.3%</b>	<b>Mecanismo de Evaluación Multilateral</b>	<b>9.4%</b>
<b>Programas en Reducción Demanda</b>	<b>48.7%</b>	<b>Programas en Reducción Oferta</b>	<b>29.6%</b>

Aproximadamente US\$1.0 millón (12.3%) se gastaron bajo la Oficina de la Secretaria Ejecutiva, dentro de la cual están la dirección de la Secretaria Ejecutiva y las unidades de apoyo (oficina administrativa, unidad de servicio tecnológico y comunicaciones) y la realización de las Reuniones Estatutarias de CICAD.

Las unidades de Reducción de la Demanda, el Observatorio Interamericano sobre Drogas, Desarrollo Educativo y Fortalecimiento Institucional adelantan los programas agrupados bajo Reducción de la Demanda y dentro de sus proyectos ejecutaron US\$3.9 millones en el desarrollo de sus programas.

El proceso del Mecanismo de Evaluación Multilateral gastó US\$762,344. Cabe anotar que el costo de los proyectos derivados de las recomendaciones del MEM están contabilizados dentro de la unidad bajo la cual se conduce cada proyecto.

Para los programas en Reducción de la Oferta, ejecutados por las unidades de Reducción de la Oferta, Desarrollo Alternativo, Desarrollo Legal y la Unidad Anti-lavado de Activos, se gastaron US\$2.4 millones de dólares aproximadamente al 31 de Diciembre de 2006.

## E. RESULTADO DE LA ESTRATEGIA PARA LA CAPTACION DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

A partir del año 2005, debido a la reducción de las contribuciones a la CICAD, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD ha buscado diversificar las fuentes y formas de financiamiento de los programas que adelanta la Comisión en el Hemisferio.

Dentro de esta estrategia de procuración de recursos se ha impulsado la cooperación horizontal entre los estados miembros y las alianzas estratégicas con organizaciones internacionales e instituciones que trabajen en la temática de drogas.

Aunque las contribuciones logradas en el año 2006 fueron menores a los fondos recibidos en el año 2005, la suma total recibida sobrepasó el estimado de fondos a recibir para el año 2006. La siguiente gráfica compara el total de fondos estimados a recibir en el año 2006 (tomado del informe anual 2005) y los fondos recibidos en el año.

Se puede observar la reducción en el aporte del Fondo Regular, del cual, se recibieron y ejecutaron fondos en una cantidad inferior a la aprobada por la Asamblea General para el año 2006.

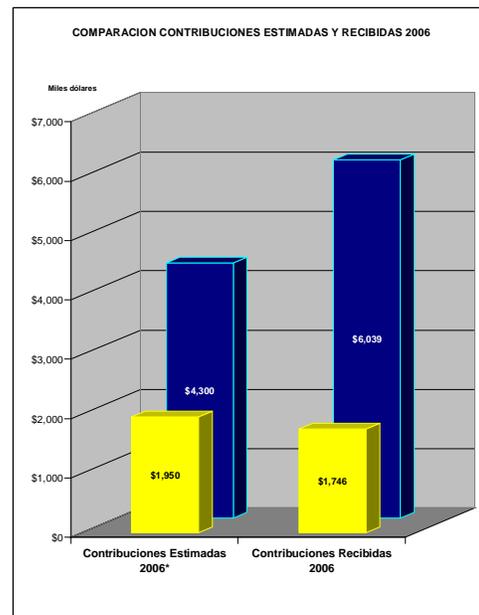
En cuanto a la contribución en efectivo de los fondos específicos, se recibieron US\$1,739,000 adicionales a la proyección estimada en el 2005.

Estos fondos adicionales se lograron gracias al esfuerzo de la Secretaría Ejecutiva, de sus diferentes secciones y de la voluntad y compromiso de diversas fuentes tradicionales y nuevas de financiamiento para la CICAD.

Las contribuciones recibidas de Estados Unidos y Canadá fueron superiores a la cantidad estimada. De los Estados Unidos se recibieron \$4.3 millones, \$1.3 millones adicionales a la contribución estimada; y de Canadá se recibieron \$200,000 adicionales a la cantidad proyectada, para un total en su contribución de \$1.0 millones de dólares aproximadamente en el año 2006.

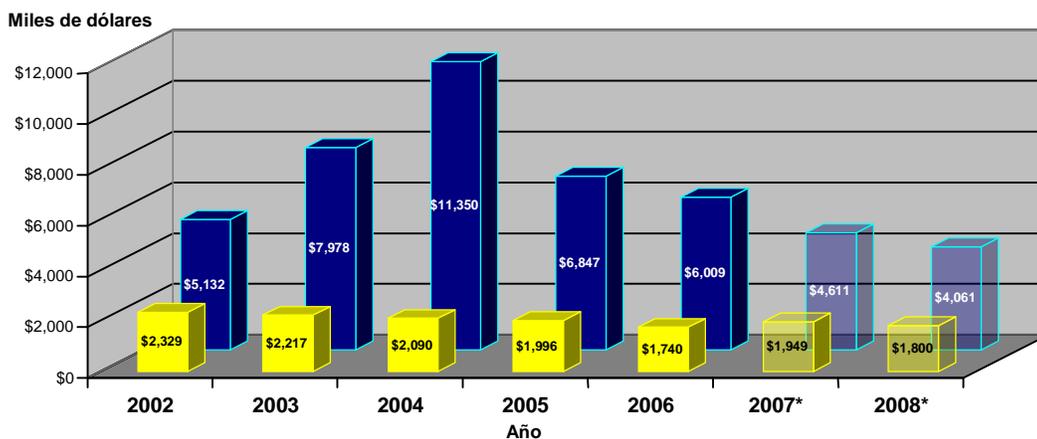
Es importante resaltar las nuevas fuentes de financiamiento durante el año 2006, como lo fueron: la Organización Panamericana de Salud (OPS), National Institute of Drug Abuse de Estados Unidos (NIDA), el gobierno de Turquía y el gobierno de Bahamas. De igual manera los contribuyentes tradicionales como lo son España, Francia, México, Chile, BID que con sus aportes anuales constantes no solo muestran su compromiso con la Comisión, sino que estos aportes son importantes para la ejecución de los diversos programas de la CICAD.

Si bien la reducción de las contribuciones recibidas en 2006 no fue tan grave a lo estimado para el mismo periodo en el año 2005, es preocupante la tendencia decreciente en las contribuciones captadas,



tanto de fondos externos como del fondo regular. El total de contribuciones recibidas (\$7.7 millones) son inferiores a los fondos gastados en el mismo periodo (\$8.1 millones).

### CONTRIBUCIONES A CICAD 2002-2008



\* Estimado

Dentro de los fondos procurados para los siguientes años, a final del año 2006 se firmó un acuerdo de contribución por parte de la Comunidad Europea para un proyecto que busca mejorar las prácticas de tratamiento y rehabilitación en drogodependencia a través intercambio de experiencias entre ciudades de Europa, Latinoamérica y el Caribe. Este acuerdo es por un periodo de tres años y con un costo total estimado de US\$2.0 millones, de los cuales la Comunidad Europea aportará US\$1.8 millones aproximadamente (EUR\$1.4 millones).

Aún con la inclusión de la proporción de la contribución de la Comunidad Europea que se espera recibir para el año 2007, se estima una reducción de US\$1.6 millones (23.44%) en las contribuciones externas y de US\$2.0 millones aproximadamente para el 2008, ambos valores respecto al año 2006.

Para poder mantener los programas y proyectos que se ejecutan en la CICAD actualmente, es necesario un aumento en las contribuciones para los próximos años de aproximadamente US\$3.0 millones, para mantener un nivel de contribuciones de aproximadamente \$9.5 millones anuales.

Por lo anterior, la Secretaria Ejecutiva reforzará su estrategia para captar nuevos recursos, diversificar su fuente de financiación, y seguir estableciendo alianzas estratégicas con otras organizaciones internacionales. La Secretaría Ejecutiva desarrollará un Plan Estratégico para los próximos tres años para seguir con las acciones determinadas por la Comisión y la Secretaría General de la OEA bajo la realidad presupuestaria de la Comisión.

Cabe reiterar la urgente necesidad de colaboración de los Estados Miembros en seguir desarrollando la cooperación horizontal entre los gobiernos y sus instituciones, en aumentar la contrapartida para los proyectos que la CICAD desarrolla en cada país o región y en lo posible establecer un mecanismo que permita realizar una contribución anual a la CICAD.